



DEMANDAS CONTRA LA ENTIDAD

Elaboró: Oficina Asesora Jurídica

Asunto: Informe de demandas en contra de la Universidad del Quindío

Periodo: Segundo trimestre del año 2022 (abril 2022 – junio 2022)

VALOR DE LAS PRETENSIONES	IPC FINAL	IPC INICIAL	VALOR INDEXADO	RESUMEN DEL HECHO GENERADOR	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO	RIESGO DE PÉRDIDA
70.483.913,00	119,31	99,3	84.687.166,77	Lesione sufridas por parte del cuerpo de vigilancia de la Universidad del Quindío	Fija audiencia para el 19 de mayo de 2022 a las 8:30 am	MEDIO ALTO
6.443.500,00	119,31	89,19	8.619.508,75	Reconocimiento y pago de acreencias laborales RED ALMA MATER	Recibe poder de parte de la Universidad para representación judicial abogado Didier Jacobo Méndez Torres	BAJO
8.326.374,30	119,31	92,54	10.735.030,45	Reconocimiento y participación en proyecto	El proceso está a despacho para sentencia, se allega poder de DIDIER JACOBO MÉNDEZ TORRRES	MEDIO ALTO
92.029.000,00	119,31	92,73	118.408.066,32	Reclama pago de bonificación adicional por proyecto	A despacho para sentencia	MEDIO ALTO



DEMANDAS CONTRA LA ENTIDAD

Elaboró: Oficina Asesora Jurídica

Asunto: Informe de demandas en contra de la Universidad del Quindío

Periodo: Segundo trimestre del año 2022 (abril 2022 – junio 2022)

527.089.862,00	119,31	103,8	605.848.665,08	Nulidad contrato remodelación escenarios deportivos	En apelación	ALTO
2.167.015,00	119,31	105,29	2.455.566,15	Demanda reconocimiento de puntos docente	Alegatos de conclusión	ALTO
29.592.605,00	119,31	105,29	33.533.039,25	Reconocimiento de derechos laborales de parte de empleado de contratista de la Universidad	Se contestó demanda y requerimiento	BAJO
15.000.000,00	119,31	105,29	16.997.340,68	Reclama prima de antigüedad	Traslado de excepciones 15 de marzo de 2022	BAJO
NA	119,31	NA	NA	Acción de cumplimiento, solicita se ordene socializar reorganización	Sentencia de segunda instancia a favor de la Universidad del Quindío 11 de febrero de 2022	BAJO
NA	119,31	NA	NA	Acción popular Alcaldía, bicicletas y ciclovías	Se fija fecha para audiencia de pacto el día 04 de mayo de 2022, a las nueve de la mañana	ALTO



DEMANDAS CONTRA LA ENTIDAD

Elaboró: Oficina Asesora Jurídica

Asunto: Informe de demandas en contra de la Universidad del Quindío

Periodo: Segundo trimestre del año 2022 (abril 2022 – junio 2022)

15.000.000,00	119,31	110,04	16.263.631,41	Reclama prima de antigüedad	Traslado de excepciones 14 de marzo de 2022	BAJO
15.000.000,00	119,31	115,11	15.547.302,58	Reclama prima de antigüedad	Se contesto la demanda	BAJO
15.000.000,00	119,31	113,26	15.801.253,75	Reclama prima de antigüedad	Se contesto la demanda	BAJO
15.000.000,00	119,31	111,41	16.063.638,81	Reclama prima de antigüedad	Se contesto la demanda	BAJO
15.000.000,00	119,31	111,41	16.063.638,81	Reclama prima de antigüedad	Se declaró la caducidad	BAJO
3.937.888,00	119,31	113,26	4.148.237,84	Reclama prima de antigüedad	Se contesto la demanda	BAJO
5.169.600,00	119,31	113,26	5.445.744,09	Reclama pago de horas extras	Se contesto la demanda	BAJO
30.242.261,00	119,31	113,26	31.857.709,34	Reclama devolución de dinero entregado a la Universidad y pago de sanción	Pruebas	BAJO
39.000.000,00	119,31	105,48	44.113.481,23	Demanda nombramiento de docente	Decreto de pruebas por un mes desde el día 24 de marzo de 2022	ALTO
NA	NA	NA	NA	Solicita nulidad del Acuerdo 01 emanado del CUCEA	Traslado de excepciones	ALTO



DEMANDAS CONTRA LA ENTIDAD

Elaboró: Oficina Asesora Jurídica

Asunto: Informe de demandas en contra de la Universidad del Quindío

Periodo: Segundo trimestre del año 2022 (abril 2022 – junio 2022)

NA	NA	NA	NA	Solicita nulidad de la Resolución 8284 de 2021	Sentencia de primera Instancia favorable a la Universidad	ALTO
10.018.593,00	119,31	115,11	10.384.139,79	Solicita el pago de la prima de servicios	Se contestó la demanda	ALTO
NA	NA	NA	NA	La Demandante reprocha acto administrativo que termino su nombramiento en provisionalidad, pues regreso la titular del cargo que ocupaba	Presentación de alegatos de conclusión 10 de agosto del 2021	BAJO
8.199.314,00	119,31	96,18	10.171.139,04	El demandante, demanda acto administrativo, expone inconformidad con la liquidación de la pensión de jubilación por no tener en cuenta factores salariales	Se contesto demanda el 18 de octubre de 2019, pendiente fijación fecha audiencia inicial	MEDIO



DEMANDAS CONTRA LA ENTIDAD

Elaboró: Oficina Asesora Jurídica

Asunto: Informe de demandas en contra de la Universidad del Quindío

Periodo: Segundo trimestre del año 2022 (abril 2022 – junio 2022)

11.721.228,00	119,31	106,58	13.121.220,80	El demandante solicita nulidad acto administrativo, según el actor por descuento ilegal a su pensión	Se contestó la demanda, se corrió traslado de las excepciones al demandante y el termino ha vencido para tal efecto, pendiente fijación de fecha para audiencia inicial	MEDIO
15.000.000,00	119,31	113,26	15.801.253,75	El demandante, solicita la nulidad de acto administrativo que niega pago de prima de antigüedad	El 17 de noviembre de 2021 se dio contestación a la demanda, se corrió traslado de las excepciones termino que ha vencido, pendiente fijación fecha para audiencia inicial	BAJO
15.000.000,00	119,31	113,26	15.801.253,75	Demandante solicita pago de prima de antigüedad, quinquenios y otros	Auto admite demanda. se notificó a la entidad el 01 de febrero de 2022, se dio contestación de la demanda	BAJO



DEMANDAS CONTRA LA ENTIDAD

Elaboró: Oficina Asesora Jurídica

Asunto: Informe de demandas en contra de la Universidad del Quindío

Periodo: Segundo trimestre del año 2022 (abril 2022 – junio 2022)

10.539.748,00	119,31	111,41	11.287.113,67	El demandante solicita el pago a la prima de servicios	Auto admite demanda, se notificó a la entidad el 16 de diciembre de 2021, se dio contestación de la demanda y el día 04 de mayo de 2022 se corre traslado de las excepciones a la parte demandante	ALTO
15.000.000,00	119,31	109,14	16.397.746,01	El demandante solicita prima de antigüedad	El día 25 de febrero de 2022, se corre traslado de las excepciones a la parte demandante	BAJO
N/A	NA	NA	NA	El demandante solicita la asignación de puntos salariales con ocasión a experiencia calificada	En sentencia de primera Instancia favorable a la entidad, el demandante apelo y fue enviado al TAQ el día 06 de abril de 2022	BAJO
15.000.000,00	119,31	115,11	15.547.302,58	solicita la nulidad de acto administrativo que niega pago de prima de antigüedad	El día 20 de abril se dio contestación a la demanda, pendiente audiencia inicial	BAJO



DEMANDAS CONTRA LA ENTIDAD

Elaboró: Oficina Asesora Jurídica

Asunto: Informe de demandas en contra de la Universidad del Quindío

Periodo: Segundo trimestre del año 2022 (abril 2022 – junio 2022)

1.202.794,00	119,31	96,18	1.492.049,82	Demandante solicita la devolución de saldo pagado por concepto de salud descontado de la pensión del señor Pedro Martin Alarcón Lancheros	El día 31 de marzo de 2022 se notificó la vinculación de la Universidad del Quindío, pendiente contestar la demanda	BAJO
37.000.000,00	119,31	116,16	38.003.357,44	Demandante solicita se reconozca las prestaciones sociales por causarse el contrato realidad	Se notifico auto admisorio de la demanda, el día 18 de abril de 2022, pendiente contestar demanda	MEDIO



DEMANDAS CONTRA LA ENTIDAD

Elaboró: Oficina Asesora Jurídica

Asunto: Informe de demandas en contra de la Universidad del Quindío

Periodo: Segundo trimestre del año 2022 (abril 2022 – junio 2022)

15.000.000,00	119,31	110,04	16.263.631,41	solicita la nulidad de acto administrativo que niega pago de prima de antigüedad	Correr traslado a las partes y al Ministerio Público por el término de diez (10) días, contados a partir del día siguiente a la notificación de la presente providencia, para presentar alegatos de conclusión, término que vence el día 17 de mayo de 2022	BAJO
---------------	--------	--------	---------------	--	---	------